

Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral N° 001248 - 2024

Carhuaz, 30 JUL. 2024

Visto el MEMORANDUM N° 366-2024-ME/RA/DREA/UEGL-Chz-D., de fecha 19 de julio del 2024, y documentos adjuntos que constan en (01) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, se aprobó la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO"; la cual en su numeral 6.5, señala a los responsables de la implementación del Sistema de Control Interno y funciones, siendo los siguientes: Titular de la entidad, órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del sistema de control interno y, otros órganos o unidades orgánicas que participa en la implementación del sistema de control interno;

Que, el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, de acuerdo a sus legales atribuciones y con la facultad para adoptar decisiones resolutivas y gerenciales amparadas por ley, dispone **REESTRUCTURAR**, el **Comité Especial de Implementación de Control Interno de la UGEL Carhuaz**, para el ejercicio de sus funciones durante el **AÑO LECTIVO 2024**, debido a la designación del Director del Sistema Administrativo I – Área de Gestión Institucional, mediante Resolución Gerencial General N° 416-2024-GRA-GGR; siendo necesario expedir la presente resolución;

Que, es necesario **REESTRUCTURAR** el **Comité Especial de Implementación de Control Interno de la UGEL Carhuaz**, dicho comité deberá proceder de acuerdo a las funciones establecidas en los sub numerales 6.5.1; 6.5.2; y 6.5.3, de la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG;

Estando a lo decretado por el Área de Administración, dispuesto por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, reglamentado por el D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, reglamentado por D.S. N° 004-2013-ED; Ley N° 31954 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, R.V.M. N° 245-2019-MINEDU, Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- REESTRUCTURAR, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución el **Comité Especial de Implementación de Control Interno de la UGEL Carhuaz**, para el **AÑO LECTIVO 2024**, de conformidad a los términos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, conformado anteriormente mediante Resolución Directoral N° 037-2024; quedando integrado por los siguientes servidores como miembros titulares:

A) TITULAR DE LA ENTIDAD:

Mg. JULIO MARTIN ARMAS COLONIA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local – Carhuaz.

B) AREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

C.P.C. SHIRLEY STEFANY, MATA MOTA
Directora de Sistema Administrativo II
Área de Administración - UGEL Carhuaz.

C) OTRAS AREAS Y/U OFICINAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

- **HÉCTOR JOSÉ SALAZAR CÓRDOVA**
Director de Sistema Administrativo II
Área de Gestión Pedagógica - UGEL Carhuaz.
- **LIC. CLIMACO ELISEO, CABELLO GARCIA**
Director de Sistema Administrativo II
Área de Gestión Institucional - UGEL Carhuaz.
- **JESUS, COLONIA MENDEZ**
Especialista Administrativo I (Personal)
Área de Administración - UGEL Carhuaz.
- **SANDRA ERIKA, GAMARRA HUERTA**
Estadístico I
Área de Gestión Institucional - UGEL Carhuaz.
- **LOURDES EMILIA, ROSALES MANRIQUE**
Abogado I- Órgano de Dirección - UGEL Carhuaz.
- **EDITH ODILIA, YUNCA VALVAS**
Contador I
Área de Administración - UGEL Carhuaz.
- **PEDRO SEBASTIAN PRINCIPE ROSARIO**
Especialista en Finanzas I
Área de Gestión Institucional - UGEL Carhuaz.

Artículo 2º.- El respectivo Comité, reestructurado por la presente resolución, deberá iniciar sus funciones respectivamente a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese,

ORIGINAL FIRMADO

Mg. JULIO MARTIN ARMAS COLONIA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ

D-UGELChz/JMAC
DSA.II/SSMM
DSA.II/CECG
EA.I/JCM
TA.I/SAAA

Carhuaz **30 JUL. 2024**
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.


Frescia I. Rodríguez Osorio
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL - CARHUAZ